



Coonecta

Cooperativa de Ahorro y Crédito

INFORME DE GESTION 2023



*“La excelencia no es un acto, es un hábito” –
Ralph Waldo Emerson. ...*

Asamblea General de Delegados 2024

Informe de Gestión 2023	2
Respetados delegados.....	2
1. Contexto Mundial.....	3
2. Nuestra Cooperativa.....	4
3. Gestión de Gobierno.....	5
3.1. Consejo de Administración y Alta Gerencia.....	6
3.2. Junta de Vigilancia.....	7
3.3. Gestión de Riesgos.....	7
3.4. Infraestructura Tecnológica.....	11
3.5. Estructura organizacional.....	13
3.6. Gestión del talento humano.....	13
3.7. Verificación de Operaciones.....	14
3.8. Revisoría Fiscal.....	14
3.9. Plan de Direccionamiento Estratégico.....	14
4. Evolución del Negocio.....	17
4.1. Evolución de los activos.....	17
4.2. Evolución de los pasivos.....	22
4.3. Evolución del Patrimonio.....	24
4.4. Evolución de los ingresos.....	26
4.5. Evolución de los costos y gastos.....	26
5. Balance y Gestión Social 2023.....	28
6. Aspectos Legales.....	33
7. Evolución previsible de COONECTA.....	36

Medellín, marzo 01 de 2024.

Respetados delegados.

Para el Consejo de Administración y la Gerencia de COONECTA es grato presentarles los buenos resultados económicos del 2023, un año que se caracterizó por una baja considerable en la economía no solo nacional, sino mundial, con un gran reto en la generación de excedentes debido al incremento de los costos financieros por las políticas de contención implementadas por el Gobierno ante una inflación alta históricamente, esto nos obligó a reorientar nuestras estrategias hacia una transformación empresarial, consolidación de nuestro portafolio de servicios, fortalecimiento de la administración por riesgos, la gestión comercial y la innovación buscando generar una mayor trascendencia en nuestros asociados, lo que indudablemente permitió afianzar el sentido de pertenencia que se sigue teniendo y con el compromiso de seguir consolidándonos como una Cooperativa sólida, dinámica, sostenible y con buenas prácticas de gobierno.

El replanteamiento del direccionamiento nos permitió dirigir los esfuerzos de directivos y colaboradores a afianzar acciones hacia la creación de valor en COONECTA, confirmando el compromiso que la Cooperativa tiene con sus asociados y buscando de esta forma, una transformación social real a través de servicios financieros de fácil acceso, planes y programas sociales que nos permitieron compartir y volver a encontrarnos en espacios de cordialidad y esparcimiento. Las acciones implementadas permitieron dirigir nuestras estrategias hacia la implementación de nuevos servicios para los asociados, y ampliar la cobertura de los servicios hacia nuevos nichos de mercado.

Para el año 2023 nos trazamos un norte más conservador por los pronósticos de los expertos y los resultados macroeconómicos del 2022, con una inflación alta, un dólar disparado, unas alzas en las tasas de captaciones no vistas; sin embargo, logramos cumplir nuestras metas de crecimiento muy por encima de las presupuestadas, lo que nos permiten hoy presentarles los buenos resultados económicos, financieros y sociales del año 2023, lo que sigue confirmando el compromiso que la Cooperativa tiene con sus asociados, resultados que solo fueron posible por la responsabilidad de los colaboradores, quienes se caracterizan por el trabajo en equipo, no puede haber cabida en ningún proyecto productivo o empresa el individualismo. El equipo de trabajo de COONECTA tiene claramente definido su responsabilidad y compromiso con la creación de valor para impactar en nuestros asociados, por tanto, aceptaron el reto, poniendo sus competencias al servicio de la Cooperativa y, sobre todo, aportando y aceptando retroalimentación constructiva, más allá de cualquier conflicto que a nivel personal pudiera presentarse. Con toda certeza, podemos afirmar que los logros obtenidos en la Cooperativa son el resultado de un trabajo armónico y sincronizado de todos sus actores.

Finalmente, dando cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presentamos a la Asamblea General de delegados, el informe de Gestión, que describe las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2023.

Solidariamente,

Consejo de Administración y Gerencia.

I. Contexto Mundial

El entorno internacional se mostró con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En el 2022 la invasión de Rusia a Ucrania desestabilizó la economía mundial, por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En el 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en Jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI se había proyectado entre el 0.5% y el 1%, la cual era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas, pero al cerrar el año se constató que fue una de las más acertadas. Esto se debió a tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto negativo.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con resultados negativos en su crecimiento, o que impacta significativamente en la economía de los hogares, ya que es un sector que jalona el indicador de empleo en Colombia, a esto se le debe sumar la caída de más del 15% en la inversión en infraestructura.

La mayor de las preocupaciones es el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral, con un agravante y que no se han creado durante los últimos años, nuevos puestos de trabajo, esto agudiza el comportamiento de los ingresos del hogar. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo, por tanto, las expectativas es que el Gobierno inicie programas que permitan darle un nuevo dinamismo a esta situación.

Haciendo un análisis de la situación del 2023, se pudo observar que todos los analistas concluyeron en que las medidas de contención del Banco de la República y los resultados de la inflación afectaron significativamente el ingreso de los hogares, lo que impacto en el nivel de endeudamiento de los deudores del sector financiero y un incremento en los niveles de riesgo de estas personas, situaciones que deben ser tenidas en cuenta en la Cooperativa para afianzar nuestras políticas crediticias, para garantizar un uso racional y adecuado de los recursos provenientes de los ahorradores.

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

2. Nuestra Cooperativa

En el 2023 COONECTA continua con una solidez establece, registrando un indicador de solvencia superior al 27%, como producto de las buenas prácticas financieras aplicadas.

Dentro de las estrategias hacia la transformación empresarial y crecimiento, se consolidó adecuadamente el proceso de incorporación de la Cooperativa Comudem, dando como resultado el incremento de nuestras oficinas a tres, las cuales han venido presentando resultados positivos, consolidándose y permitiendo cerrar con más de \$600 millones de excedentes.

Cerramos con unos activos que superan los \$40 mil millones, lo que nos genera crecimientos por encima del 30% neto anual, comportamiento que ha sido uno de los mejores del sector. La cartera como principal fuente de ingresos, registra un indicador por calificación del 4,61% y un indicador por vencimiento del 1,29%, comportamiento que durante el 2023 estuvieron por debajo del promedio del sector, nuestras líneas de créditos se han venido ajustando a las nuevas necesidades de los asociados, lo que permite el dinamismo que ha permitido cerrar con una cartera neta de \$31 mil millones de pesos. Las políticas establecidas por el Consejo de Administración como protección del mayor activo permiten cerrar con una cobertura de cartera por encima del 139%.

Nuestro propósito sigue firme en continuar con estrategias que permitan cumplir con la promesa de valor hacia los asociados, lo que se logra a partir de un buen gobierno fundado en prácticas de negocios éticos, actuando bajo principios y valores institucionales y cooperativos, que buscan la sostenibilidad financiera e impactar en la vida de los asociados a través de servicios financieros y sociales adecuados.



6.601 Asociados



**\$40.584 mm
Activos**



**\$30.905 mm
Cartera neta**



**\$19.348 mm
Ahorros**



**\$10.481 mm
Aportes sociales**

3. Gestión de Gobierno



La Cooperativa COONECTA estructura su gobierno basado en los principios y valores cooperativos, que permiten gestionar de manera transparente la gestión financiera y social, garantizando procesos electorales transparentes y la participación democrática de los asociados, promoviendo espacio de educación y bienestar social como compromiso de nuestra promesa de valor.

Se cuenta con estamentos de administración y control que tienen definidas claramente sus funciones y responsabilidades, quienes actúan bajo los preceptos de nuestro Estatuto, cuya última reforma estatutaria se realizó en el 2023, el cual está armonizando con las disposiciones contenidas en el Decreto 962 de 2018 y las demás normas legales vigentes y cuenta con el control de legalidad proferido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en adelante Supersolidaria.

El Consejo de Administración actuando según las facultades estatutarias reglamentó la gestión de gobierno en el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual establece los mecanismos y procedimientos dentro del marco de actuación de los órganos de administración y control, las prohibiciones, responsabilidades, manejo de conflictos de interés, atención de asociados, para el 2023 se realizó una actualización producto de la reforma estatutaria, documento que ha sido sensibilizado con asociados y colaboradores.

El Consejo de Administración se apoya en los comités auxiliares que se han constituido y que le permiten conocer de primera mano el desarrollo de las labores y cumplimiento de las políticas definidas en la constitución y asignación de responsabilidades. Entre ellos se tienen: Comités de Solidaridad, Educación, Promoción y desarrollo Social como estamentos auxiliares que permiten el cumplimiento de la gestión social; Comités de riesgos, Administración del Riesgo de Liquidez, créditos, Reingreso y Contable, que apoya la gestión económica y financiera; el Comité de Auditoría, que verifica el cumplimiento de los planes de acción producto de las auditorías internas y externas, y el Comité Estratégico que apoya en la gestión estratégica institucional. Todos estos comités presentan periódicamente informes al Consejo de Administración.

Atendiendo las directrices de las normas legales vigentes, el Estatuto y el Código de ética y Buen Gobierno, se cuenta con metodologías para la evaluación del desempeño de los órganos de administración y control fiscal, evaluaciones que fueron realizados en el año 2023, con resultados que permiten demostrar el compromiso y responsabilidad con la que estos estamentos ejercen sus funciones y responsabilidades, sin acciones de mejora vigentes frente a los resultados obtenidos.

Las prácticas de buen gobierno, la ética, los valores y los principios cooperativos e institucionales fueron cumplidos por directivos, delegados y colaboradores de COONECTA.

3.1. Consejo de Administración y Alta Gerencia

El Consejo de Administración, en su actuar y relación con los demás estamentos de la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias definidas en el Código de Ética y Buen Gobierno, sus funciones se han desarrollado bajo el cumplimiento de sus responsabilidades, bajo criterios prudenciales y atendiendo el cumplimiento del objeto social de COONECTA. Consecuente con sus políticas, el Consejo de Administración, respeta la participación y las diferencias de criterio y pensamiento que, normalmente existen al interior de las organizaciones democráticas, de tal forma que se toman unas decisiones legitimadas por unanimidad.

Las decisiones adoptadas en el 2023 se fundamentaron en la protección de los ahorradores y la estabilidad patrimonial, verificando el cumplimiento de las normativas para la toma de decisiones.

Las actuaciones del Consejo de Administración se apegan al cumplimiento legal y estatutario, adoptando políticas y gestiones que permitan una prudencia en el manejo de la actividad financiera, generar confianza en sus asociados y partes relacionadas. La Junta de Vigilancia participó en las reuniones a las que fueron convocadas y se verificó el cumplimiento de las disposiciones respecto a la información permanente a asociados.

El Consejo de Administración recibió los informes oportunos por parte de la Gerencia, Revisoría Fiscal, Oficial de Cumplimiento, Control Interno, Comités en la Gestión de los Riesgos y los demás comités auxiliares vigentes, lo que permitió contar con suficiente información para la toma de decisiones, estos informes cuentan con las exigencias establecidas en el Código de Ética y Buen Gobierno y a las instrucciones impartidas por el Ente de Supervisión, respecto a periodicidad, contenido y plazos, permitiéndole al Consejo contar con información de primera mano sobre el desempeño financiero, económico y social de COONECTA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede señalar que el Consejo de Administración conoció, debatió y aprobó los informes de gestión que mensualmente presentó la Gerencia, haciendo las recomendaciones pertinentes. Asimismo, analizó y acogió los informes rendidos por la Revisoría Fiscal. De igual forma de manera oportuna, examinó los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fondo de Garantías Cooperativas (Fogacoop), cuyas recomendaciones y observaciones fueron acogidas y atendidas por la Cooperativa.

Los integrantes del Consejo de Administración cuentan con la debida posesión por parte del Ente de Supervisión y se encuentran debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio, actuando con el cumplimiento de las formalidades legales. Los resultados de la evaluación del desempeño realizada en el año 2023 del Consejo de Administración fueron buenos, por tanto, no se debieron implementar acciones de mejora, solo se fortalecieron los programas educativos para mejoramiento de competencias.

Resaltamos que al interior del Consejo de Administración no se presenta ningún conflicto, ni entre éste y la administración y/o la Junta de Vigilancia y/o la Revisoría Fiscal, y las relaciones atienden las directrices del Código de ética y buen gobierno.

El Consejo de Administración establece su plan de trabajo para todo el año, lo que garantiza la planificación de sus actividades y el acomodo de sus integrantes a las fechas establecidas, para poder programarse y cumplir con su obligación de asistencias a las reuniones y actividades convocadas. Atendiendo la planeación y el cronograma de trabajo realizó 45 sesiones: 12 ordinarias y 33 extraordinarias, que incluyeron múltiples comisiones de trabajo y formación, necesarias para la evaluación y seguimiento financiero, discusión de políticas y acuerdos, que garantizan el buen desarrollo de la Cooperativa. Las reuniones virtuales que se realizaron atendieron las condiciones establecidas legalmente y la Gerencia certificó el cumplimiento del quorum reglamentario.

Durante el 2023 la Gerencia en coordinación con el Comité de Riesgos y en lo competente, con el Oficial de Cumplimiento y la oficina de Control Interno, presentaron al Consejo de Administración los documentos que soportan las metodologías y mecanismos para la gestión adecuada de los riesgos, siendo informados del perfil de riesgo, el cumplimiento de los límites definidos, las acciones de mejora realizadas producto de los informes de las auditorías realizadas, monitoreos y controles que se realizan para evitar una exposición por encima del apetito de riesgo que el Consejo de Administración determinó para cada uno de los sistemas implementados.

3.2. Junta de Vigilancia

Los integrantes de la Junta de Vigilancia al inicio del año, establece su plan de trabajo para todo el año, lo que garantiza la planificación de sus actividades y la asistencia a las reuniones convocadas, respetando los roles y garantizando su independencia hacia el control social de COONECTA. La Junta de Vigilancia participó activamente en la gestión democrática de la Cooperativa, realizando la verificación de los requisitos legales para los postulados a los cuerpos colegiados y verificando el quorum estatutario para la realización de la asamblea ordinaria. Igualmente se atendieron los reclamos presentados por los asociados, buscando aclarar o resolver las inquietudes planteadas.

3.3. Gestión de Riesgos

La Gestión de los Riesgos de Coonecta es objetivo fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos y las buenas prácticas empresariales.

Se cuenta con políticas, procedimientos, metodologías y la gestión del control direccionados desde el Consejo de Administración y la alta gerencia, permitiendo así gestionar los diferentes tipos de riesgo dentro de un nivel tolerado y proporcionando un nivel de seguridad razonable y conforme a las directrices definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y el Capítulo I del Título V de la Circular Básica Jurídica.

SARLA/FT

COONECTA atiende las disposiciones establecidas por la Supersolidaria en la CBJ (Cap. I, Título V), realizando las actualizaciones anuales correspondientes. Se cuenta con procedimientos para la debida diligencia y conocimiento de los clientes (asociados, proveedores, empleados y beneficiario final), se cuenta con metodologías para la segmentación de los factores de riesgo, lo que ha permitido el monitoreo de las alertas que permiten identificar oportunamente las operaciones inusuales y el reporte de las operaciones sospechosas, para lo cual, Coonecta se apoya en el uso de un software riesgos que permite ser más efectiva la gestión de control. Se continúa con un perfil de riesgo moderado y no se materializó ninguno de los 12 eventos de riesgos que se gestionan en la matriz de riesgo.

Para el año 2023 se realizaron las auditorías internas (control interno) y externas (revisoría fiscal), atendiendo de manera adecuada los requerimientos y acciones de mejora para garantizar la efectividad de los controles establecidos. Se atendieron los reportes externos a la UIAF según los plazos y condiciones previamente señaladas por la Supersolidaria

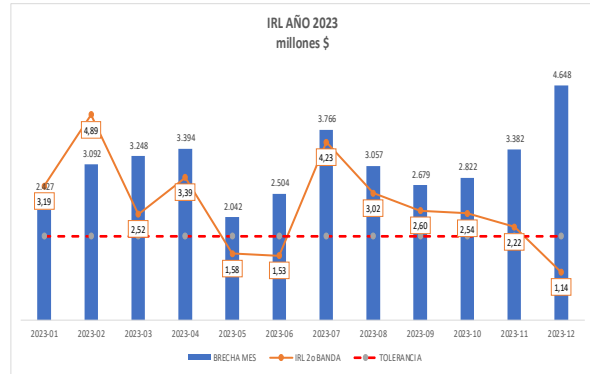
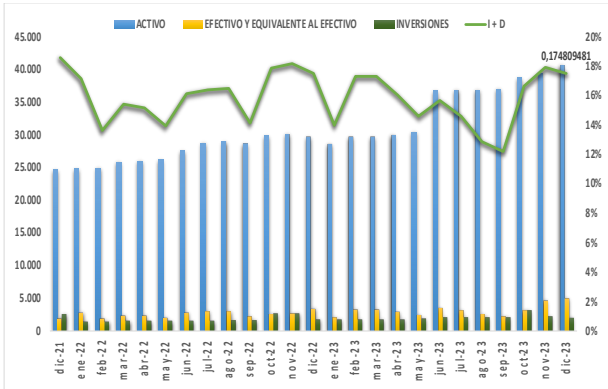
El Oficial de Cumplimiento (principal y suplente) están debidamente posesionados ante la Supersolidaria, y dan presentan los informes y reportes dentro del marco legal.

COONECTA atiende las disposiciones establecidas por la Supersolidaria en la CBJ (Cap. III, Título V), realizando las actualizaciones anuales correspondientes. Se hace monitoreo al Indicador de Riesgo de Liquidez –IRL y Medición Estándar de Riesgo de Liquidez (Brecha de Liquidez) y a los escenarios de estrés que se realizan paródicamente, igualmente, se monitorea los flujos de caja contractuales, para determinar los ALN (activos líquidos netos) adecuados bajo escenarios normales y estresados, lo que ha permitido establecer políticas para determinar la calidad y composición de los mismos, además se monitorea permanentemente el grado de concentración de captaciones y la evaluación del riesgo de tasas de interés. Se cuenta con Plan de Contingencia de Liquidez e indicadores de alerta temprana que le permiten identificar eventos que pueden afectar la liquidez de la Cooperativa. Se continúa con un perfil de riesgo moderado y no se materializó ninguno de los 7 eventos de riesgos que se gestionan en la matriz de riesgo. Se cuenta con 16 indicadores de alerta temprana que se monitorean mensualmente, para determinar comportamientos o tendencias que puedan generar un nivel de exposición por encima del apetito de riesgo

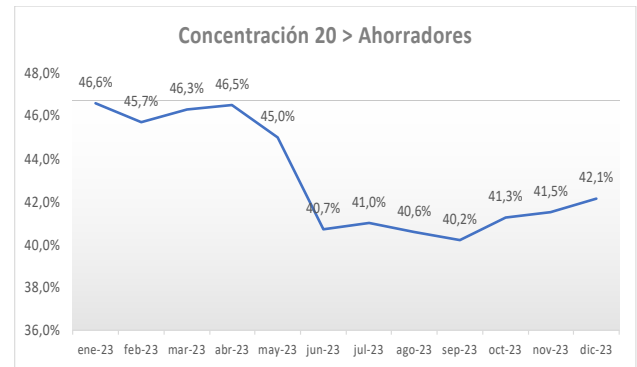
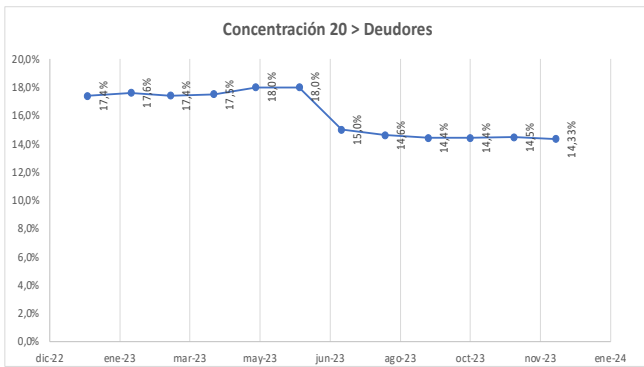
SARL

El Comité de Riesgo de Liquidez realizo reuniones mensuales, presentando los informes correspondientes al Consejo de Administración.

Se hace monitoreo a los indicadores que miden el nivel de exposición al riesgo de liquidez, determinando con ellos el apetito de riesgo, de acuerdo con el seguimiento realizado en el 2023, el indicador de I+D presentó resultados mayores al nivel esperado, en cuanto al indicador del IRL, su promedio en el año fue del 2,53%; sin embargo, para el cierre de diciembre este indicador cerró en un 1,14%, situación que es normal por los compromisos contractuales de CDATS y Ahorro contractual, garantizando que se contaba con los ALN suficientes para garantizar la devolución adecuada de los ahorros programados.



Se hace un control permanente a los mayores deudores y ahorradores, lo que ha permitido presentar una mejor composición para el 2023, tal como se observa en las gráficas



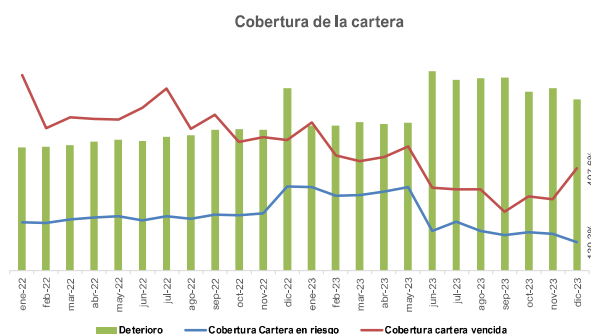
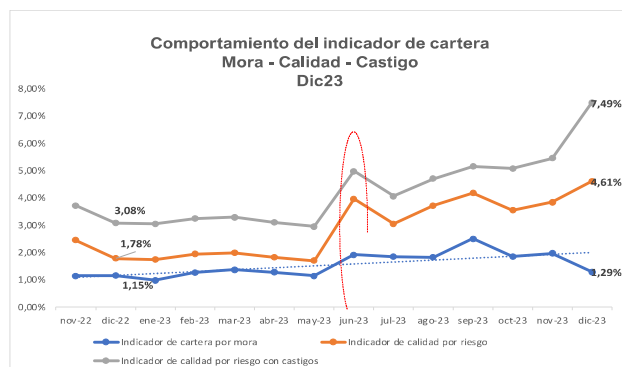
Para el año 2023 se realizaron las auditorías internas (control interno) y externas (revisoría fiscal), atendiendo de manera adecuada los requerimientos y acciones de mejora para garantizar la efectividad de los controles establecidos.

SARC

COONECTA atiende las disposiciones establecidas por la Supersolidaria en la CBCF (Cap. II, Título IV), realizando las actualizaciones anuales correspondientes. Se cuenta con procedimientos para el otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera. Se gestiona la protección de la cartera a través de políticas mayores en la cobertura de la cartera en riesgo y se está en proceso de implementación de los modelos de Pérdida Esperada actuales de la SES para consumo y comercial PN. Actualmente se están ajustando las políticas de cartera frente a la Ley 2300 y CE 054.

La Cooperativa ha mantenido un nivel de riesgo bajo, propiciado por las políticas que determinan el perfil de riesgo de los deudores y las contingencias que han implementado para evitar una exposición significativa de pérdidas que puedan afectar la solvencia patrimonial de Coonecta. Se mantuvieron indicadores muy por debajo de lo presentado en el sector financiero, en el seguimiento de las matrices de rodamiento y cosechas de créditos, ratifican una tendencia estable del comportamiento de la cartera de créditos, tal como se observa en las siguientes gráficas, se cierra con un indicador por temporalidad del 1,29% y un indicador por riesgo del 4,61%, resultados que son menores al promedio del sector

(8,15% a Nov) y a las cooperativas pares (6,5% a nov). Se continúa con un perfil de riesgo bajo y no se materializó ninguno de los 9 eventos de riesgos que se gestionan en la matriz de riesgo.



Evaluación de la cartera de créditos. Dando cumplimiento a las directrices de la Supersolidaria, Coonecta realizó dos evaluaciones de cartera de créditos, para lo cual, se cuenta con una metodología propia que contempla los criterios definidos por el Ente de Control y a variables internas, que permiten identificar los deudores con mayor probabilidad de incumplimiento, para anticiparse a constituir los deterioros adecuados. Para el año 2023 se realizaron la recalificación, para el I semestre, 58 créditos que sumaban \$ 568 millones y para el II semestre, 76 créditos que suman \$388,1 millones, esto generó un incremento aproximado del indicador por riesgo del 1,2%. De acuerdo con el análisis realizada por el área de cartera y los conceptos emitidos por los abogados, el Consejo de Administración aprobó el castigo de 14 pagarés que suman \$326 millones, proceso que se realizó en el mes de octubre y diciembre de 2023, debidamente auditado por la Revisoría Fiscal e informado a la Supersolidaria.

COONECTA atiende las disposiciones establecidas por la Supersolidaria en la CBCF (Cap. IV, Título IV), realizando las actualizaciones anuales correspondientes. Se cuenta con políticas para gestionar de manera adecuada las inversiones, evaluando el riesgo de contraparte y el riesgo de tasas. Así mismo se hace monitoreo al VaR, lo cual permite gestionar el riesgo bajo los límites de exposición y pérdidas sin impacto para la Cooperativa, el perfil de riesgo es bajo.

SARM

SARO

COONECTA atiende las disposiciones establecidas por la Supersolidaria en la CBJ (Cap. III, Título V), contemplando los elementos establecidos en la normatividad frente al seguimiento y control de los eventos de riesgo operativo. Se cuenta con directrices para el reporte y monitoreo de los eventos de riesgos operativos, que permiten implementar acciones de mejora para la eficacia de los controles. Se han identificado aproximadamente 33 eventos de riesgo que se encuentran en la matriz de riesgo consolidada de eventos de riesgo operativo, la cual se encuentra en proceso de revisión y ajuste, para lograr consolidar de manera adecuada los posibles eventos de tienen incidencia en la ejecución de las actividades propias de la Cooperativa, estableciendo los controles que mitiguen el impacto o la probabilidad de ocurrencia.

¡Juntos construimos un futuro más brillante.

Se tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI conforme a la norma NTC-ISO 27001, un Sistema de Gestión de Ciberseguridad acorde con la norma ISO 27032, y se están en revisión e implementación del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio conforme a la norma ISO 22301. No se han activado eventos que afecten la continuidad del negocio.

Se vienen ejecutando acciones de mejora a los procesos actuales, y estructurando los procesos adicionales que sean necesarios para establecer controles adecuados que permitan mitigar la materialización de eventos que tengan afectación en la continuidad e imagen de la Cooperativa.

Se levantaron los procedimientos del área de tecnología, para mejorar las acciones y los controles definidos en la matriz de riesgo de seguridad de la información.

Se realizó la auditoría frente al cumplimiento de las acciones y planes relacionados con el sistema de seguridad de la información, estableciendo para ellos, las acciones de mejora que se ejecutarán en el 2024.

Para el año 2023 se estableció el plan de capacitación que permitiera mejorar el entendimiento de los directivos, delegados y colaboradores frente a la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos en COONECTA, estas capacitaciones fueron atendidas adecuadamente, quedando pendiente fortalecer las capacitaciones de los colaboradores para el año 2024.

Capacitación

3.4. Control Interno

El área de Control Interno dio cumplimiento al programa de auditoría a la gestión de riesgos, presentando los resultados correspondientes al Comité de Auditoría, los cuales permitieron identificar y generar acciones conducentes a mejorar las normativas internas, los procedimientos, formatos y metodologías para la medición y control de los riesgos.

De acuerdo con los compromisos adquiridos, actualmente se encuentran vigentes los planes de acción de las auditorías realizadas al SIAR en el último trimestre de 2023, a los cuales se les hace seguimiento en las reuniones trimestrales del Comité.

De acuerdo con lo anterior, COONECTA presentan una razonabilidad en los planteamientos y objetivos para la gestión de los riesgos implementados.

3.5. Infraestructura Tecnológica

Dentro de los planes de innovación y mejoramiento, COONECTA realizó varios cambios y la adquisición de diferentes softwares y compra de licencias esto con el fin de darle mejora a los procesos y optimizar en el tiempo la labor de los colaboradores, logrando mitigar falencias evidenciadas antes de consolidar el área de TI y reforzando cualquier tipo de vulnerabilidad que se pudiera presentar, actualmente el área se ha consolidado y toma mejor forma de cara a lo que se plantea realizar para el año 2024, a continuación se mencionaran las actividades realizadas en el año 2023 estas son:

- Compra e implementación de Suite de Office 365 (logrando mantener los equipos actualizados en materia de herramientas ofimáticas a la actualidad).
- Integración de App TEAMS. (Herramienta usada para comunicación o chat internos, cuenta con múltiples ventajas para compartir información, realizar videoconferencias y para facilitar procesos de las áreas)
- Adquisición de troncal móvil para llamadas a celular. (Implementación realizada para lograr la comunicación celular con los asociados y así tener mayor cobertura al momento de realizar una gestión de cobranza)
- Adquisición de RACK, switches, firewall Fortinet y AP ubiquiti para la sede de Belén. (Teniendo en cuenta que la anterior administración no contaba con los equipos adecuados para una buena gestión tecnológica, se realizó dicha inversión, de estos activos tecnológicos y esto nos permitió obtener mayor seguridad y eficiencia en la labor diaria).
- Renovación anual de licencias para el dominio coonecta.coop (esto nos garantiza que la página web y correo electrónicos, cuente con la seguridad pertinente para una entidad financiera).
- Migración de hosting, correos electrónicos y pagina web a HOSTGATOR. (actividad que se requería hacer para doblar la seguridad y darles una mejor administración a los correos electrónicos).
- Compra de 4 equipos de cómputo Todo en Uno.
- Compra e instalación de Aire acondicionado para el centro de datos de la sede Belén. (Equipo adecuado para el centro de datos, ya que es vital que los servidores y demás dispositivos trabajen bajo una temperatura regulada).
- Compra e instalación de escáneres para la sede de alpujarra y guarne.
- Cambio y repotenciación de equipos, con tecnología antigua. (Anteriormente algunos equipos no contaban con los mejores componentes tecnológicos para un mejor rendimiento por lo cual se realizó dicha repotenciación a todos los equipos de la cooperativa).
- Implantación y migración de integrador OPA, al nuevo servidor, instalación de módulos RAM para mayor velocidad y procesamiento de datos. (Se realizó la migración del integrador a un servidor mucho más robusto en capacidad, ya que la versión del motor y el sistema operativo que se tenía ya estaba desactualizado).
- Instalación de aplicación para la visualización de cámaras de todas las sedes. (Se realiza la instalación del programa IVMS para visualizar en el TV las cámaras permitiendo ver en tiempo real lo que pasa en cada sede).
- Compra e instalación de TV en las sedes de Alpujarra y guarne. (Se realizó un cambio en los televisores de 32 a 50 pulgadas, esto con fin de visualizar mejor la publicidad emitida en las sedes).
- Instalación e implementación de la herramienta GLPI para el inventario de activos y gestión de mesa de ayuda interna. (Se implemento esta herramienta ya que es vital para el área de TI, tener

una mesa centralizada de ayuda y así poder controlar y priorizar los incidentes o requerimientos presentados al día a día, y por consiguiente es necesario llevar un control e inventario de los activos tecnológicos que tiene la cooperativa).

- Empalme servidores y servicios de internet en la sede de Belén. (Se trasladaron los servidores que se tenían en la sede de alpujarra hacia la sede incorporada (Comudem), ya que esta es la sede principal de la cooperativa. Se realizó una mejora en los servicios de internet debido a que no se contaba con los canales dedicados de internet esenciales y de contingencia para garantizar la estabilidad en la red)
- Programación de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de todas las sedes. (La actual administración del área de TI, realizó de manera programada los mantenimientos de los equipos, para así prolongar la vida útil de los computadores)
- Instalación e implementación de aplicación para la gestión de Backups de la carpeta compartida (Publica). (Esto nos permite tener respaldada la información de cooperativa ya que es el activo de información más importante de la entidad). Adicional se realiza en compañía de GRC, la documentación de los procesos del área de TI, incluyendo la continuidad tecnología y por consiguiente la continuidad de negocio

3.6. Estructura organizacional

Se cuenta con una estructura que permite la segregación de funciones para garantizar la gestión de control, los empleados de COONECTA son permanentemente capacitados y entrenados, con el fin de estar a la vanguardia de los conocimientos actuales con el fin de darle una información competente y pertinente al asociado.

Se tienen definidos responsabilidades frente a la gestión de riesgos, lo que permite contar con los procesos y mecanismos para hacer los seguimientos adecuados a los riesgos que tiene la Cooperativa implementados.

3.7. Gestión del talento humano

Para garantizar la comunicación adecuada, clara y asertiva, se cuenta con un comité de gerencia, en el que discuten los temas operativos, estratégicos y financieros de la Cooperativa y se permite la retroalimentación con los líderes de las áreas, lo que permite un trabajo en equipo, las decisiones y los correctivos tomados son comunicados y socializados oportunamente con el personal.

La Cooperativa gestiona a través de los comités primarios, los mecanismos que permitan una comunicación fluida hacia todo el personal se puedan detectar a tiempo situaciones que puedan generar deficiencias en el entorno organizacional. Mensualmente se realizan comités primarios, para profundizar y discutir los asuntos de la Cooperativa, logrando una retroalimentación permanente entre la dirección y el recurso humano de estas reuniones se establecen compromisos de seguimiento y cumplimiento de cada uno de los puntos que se detallan en ellas, como:

- Cumplimiento de presupuesto e indicadores, entre otros;
- Respeto por la dignidad de la persona y su bienestar, entendiendo que la productividad del empleado se optimiza, si éste en algunos casos, se encuentra libre de problemas psico-sociales (infra familiares)
- Reuniones permanentes de evaluación de la productividad, motivación hacia el logro de metas y la satisfacción del asociado y el compromiso con la Cooperativa estas se realizaron de forma virtual.

3.8. Verificación de Operaciones

Las operaciones que realiza COONECTA constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la Cooperativa y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

3.9. Revisoría Fiscal

La Revisoría Fiscal atiende el plan de trabajo establecido y que soporta la elección de la asamblea, realiza las auditorías y presenta los informes de manera clara, lo que permite identificar las acciones de mejora para fortalecer los controles y la operatividad de COONECTA.

En el año 2023 se realizó la evaluación de desempeño de la revisoría fiscal, resultados que nos permiten señalar que la gestión y la planificación del trabajo de este ente de control atiende las necesidades y expectativas de la Cooperativa.

3.10. Plan de Direccionamiento Estratégico

COONECTA termina su direccionamiento estratégico y está en la construcción del direccionamiento 2024- 2026.

El direccionamiento estratégico que cerró en el año 2023 fue orientado a lograr una entidad rentable, eficiente, consolidada; caracterizada por su servicio y diversidad, basada en el recurso humano y el uso de la tecnología, planteamiento que será revisada a fin de determinar la continuidad de estos fundamentos que se constituyen en el motor de todas las estrategias y actividades desarrolladas por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia.

Hasta tanto, el Consejo de Administración no aprueba el nuevo direccionamiento estratégico, que se encuentra en la etapa de análisis, diagnóstico y construcción, nuestra visión, misión y valores son los siguientes:



VISIÓN

Para el 2024, COONECTA será una entidad rentable, eficiente, consolidada; caracterizada por su servicio y diversidad, basada en el recurso humano y el uso de la tecnología.

MISION

Coonectar a nuestros asociados con servicios ágiles y oportunos, mejorando su calidad de vida, generando bienestar para ellos y sus familias

VALORES

- **Confianza:** Nuestras acciones están sustentadas en la transparencia, el comportamiento ético y el cumplimiento normativo.
- **Compromiso:** Somos un equipo humano altamente comprometido con la misión institucional.
- **Respeto:** orientado hacia la comunidad, la sostenibilidad y el medio ambiente (responsabilidad social)
- **Confidencialidad:** somos una entidad que siempre busca generar seguridad en la información.

La estructuración del plan estratégico se fundamentó en cuatro objetivos:

- **Gestión del servicio:** Garantizar que los servicios prestados generen satisfacción de bienestar y económica con equilibrio, oportunidad, costo y mínimo riesgo.
- **Gestión del bienestar:** Mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y su grupo familiar a través de la promoción de los programas de bienestar, incentivando la utilización y el aprovechamiento de los mismos.
- **Gestión del talento humano y tecnología:** Lograr que el talento humano y la tecnología sean un aliado estratégico de la organización para alcanzar altos niveles de calidad y eficiencia en todos los procesos.
- **Gestión del crecimiento:** Garantizar el crecimiento organizacional en lo económico generando los recursos necesarios para generar bienestar al asociado y grupo familiar

Estos objetivos fueron cumplidos, lo que ha permitido la estabilidad de su base social y el crecimiento sostenido de las actividades propias del objeto social, así como el reconocimiento en el sector de COONECTA como una entidad consolidada, respetuosa de las normas y con unas buenas prácticas de gobierno.

3.11. Incorporación Coonecta – Comudem

Mediante Resolución No. 2023213003295 del 16 de mayo de 2023, la Superintendencia de la Economía Solidaria autorizó la fusión por incorporación de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Universidad de Medellín - COMUDEM, identificada con el NIT 890.985.444-2, a COONECTA, proceso que nos permitió un crecimiento de nuestra base social y una oportunidad de ampliar el mercado objetivo de la Cooperativa.

En la integración de COMUDEM a COONECTA se transfirió en bloque, su sucesión universal, todo su patrimonio a COONECTA, que como organización incorporante, adquiere todos los activos, derechos y obligaciones de la cooperativa absorbida, de conformidad con el marco legal y los términos establecidos en el acuerdo de fusión, derechos que permitieron dejar la sede COMUDEM como una agencia de la Cooperativa, que se denominó “COONECTA agencia Comudem”.

La incorporación financiera y contable se realizó con corte a junio de 2023, para lo cual, se toman las principales cuentas:

CUENTA	COONECTA	COMUDEM	INCORPORACIÓN
ACTIVO	31.342.811.353	5.385.020.734	36.727.832.087
Cartera de Créditos	25.117.783.253	4.350.485.549	29.468.268.802
Propiedad, Planta y Equipo	906.344.768	372.374.358	1.278.719.126
PASIVOS	21.204.379.971	2.698.168.580	23.902.548.551
Ahorros	15.608.086.055	1.947.034.607	17.555.120.662
Obligaciones Financieras	5.195.589.855	498.747.153	5.694.337.008
PATRIMONIO	9.890.207.329	2.686.852.154	12.577.059.483
Aportes Sociales	7.629.451.765	2.451.235.005	10.080.686.770
Reservas	1.971.542.287	234.707.246	2.206.249.533
Asociados	3.934	2.641	6.575

Una vez incorporada la Cooperativa Comudem, COONECTA procede a realizar el reporte de información consolidada a la Superintendencia, dando cumplimiento al compromiso adquirido en el proyecto de viabilidad.

La incorporación de Comudem le permitió a COONECTA un crecimiento de sus activos, pasivos y patrimonio, así como la posibilidad de incursionar en un nicho de mercado relacionado con la Universidad de Medellín, el cual puede aportarle a la Cooperativa un mayor crecimiento, dando cumplimiento con la planeación estratégico de fortalecimiento financiero y patrimonial.

A la fecha no se han presentado retiros de asociados de la Cooperativa incorporada que permitan identificar riesgos negativos del proceso, al contrario, COONECTA y su gestión comercial se han abocado en darle un mayor dinamismo a esa agencia.

4. Evolución del Negocio 2023



En términos generales, pese a los pronósticos reservados para el 2023, se puede observar en COONECTA un buen desempeño económico y financiero, producto de la buena dinámica en la colocación y captación de recursos, la prudencia en el manejo del riesgo de crédito y las políticas en materia de tasas activas y pasivas.

Se adoptaron varios procedimientos encaminados a la consolidación de COONECTA, con el fin de convertirla en un referente de Cooperativas del sector de Ahorro y Crédito:

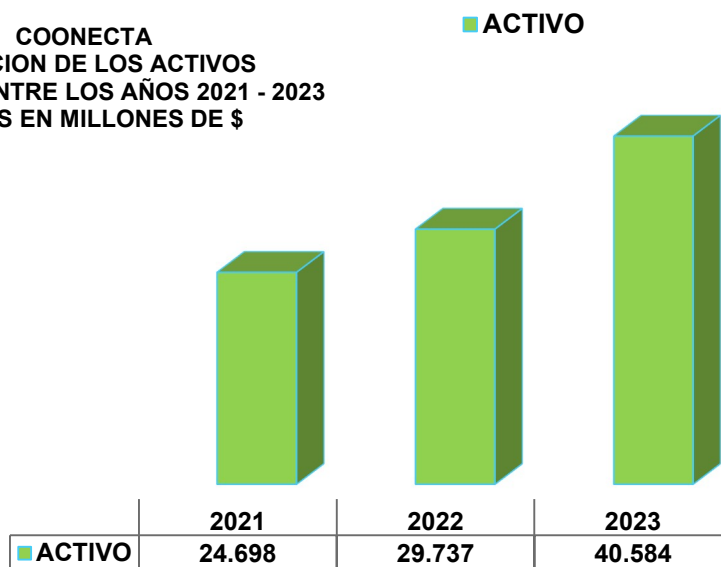
- Se sigue trabajando con plan de referidos, encaminado en aumentar nuestra base social el cual ha mostrado buenos resultados.
- Se definieron tasas de interés activas y pasivas las cuales buscan estar dentro de la competencia, sin sacrificar el margen de intermediación.
- Se hizo gestión de activos y pasivos, especialmente en materia de cartera de crédito.
- A pesar de que el año 2023 fue un año muy complejo se tuvo un crecimiento de cartera del 30.59%

Terminamos con un buen indicador por riesgo del 4,61% a pesar del crecimiento con el año anterior 1.78 %, pero si nos comparamos con el sector, observamos que continuamos con un comportamiento estable frente al 8,25% (corte Nov23) del sector.

4.1. Evolución de los activos

Al cierre de diciembre de 2023 los activos cerraron en \$40.584 millones de pesos, mostrando una variación absoluta neta de \$10.847 millones de pesos, que corresponde a un 36.48 comparado con el valor de \$29.737 millones de pesos, obtenido en el 2022. En el gráfico No.1 se puede observar el comportamiento de los dos años. La participación de la cartera (el mayor activo productivo) sigue siendo el principal activo de la Cooperativa, con una participación del 76.15%; registrando una disminución de 2.78% respecto a la participación del año 2022.

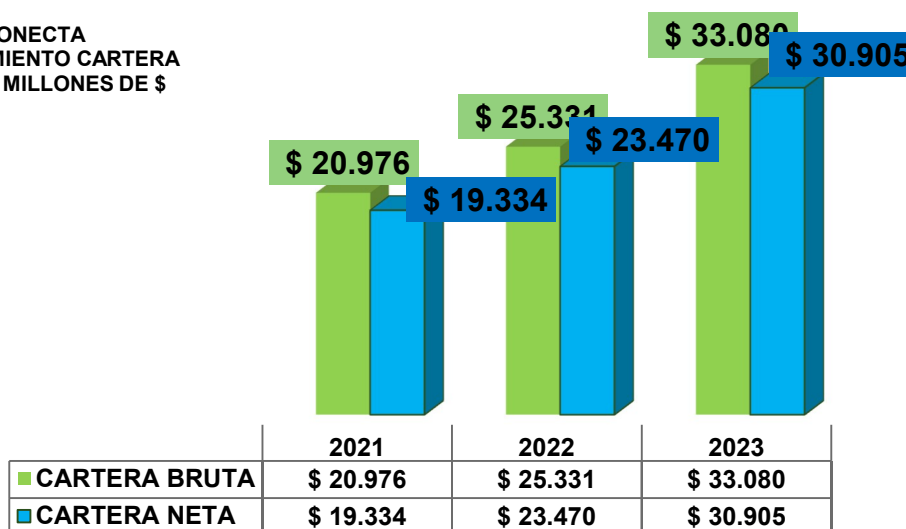
COONECTA
EVOLUCION DE LOS ACTIVOS
PERIODOS: ENTRE LOS AÑOS 2021 - 2023
CIFRAS EN MILLONES DE \$



a. Cartera

La cartera bruta cierra en \$33.080 millones de pesos, lo que representa un crecimiento neto anual del 31.68% (muy por encima del sistema financiero y el sector de ahorro y crédito) con una variación de \$7.435 millones de pesos; comparado con el valor de \$23.470, resultado del año 2022. En la siguiente gráfica se comparan los resultados.

COONECTA
COMPORTAMIENTO CARTERA
CIFRAS EN MILLONES DE \$



De acuerdo con su clasificación, la cartera en un 89% corresponde a cartera de consumo y el 11% a cartera comercial, nuestra actuación ha estado y está enmarcada en la normatividad legal e institucional; estableciendo procedimientos de originación, que permiten una pronta evaluación de la viabilidad y por consiguiente asegurándonos, de darle la atención debida al asociado deudor.

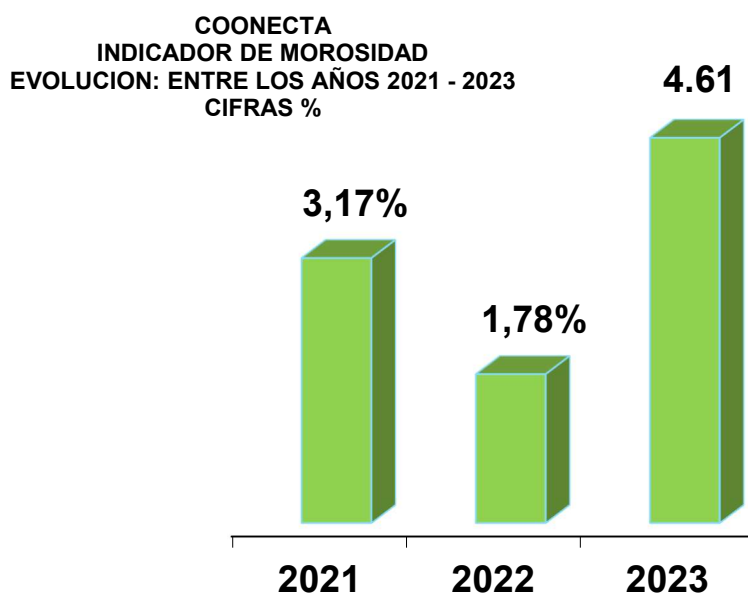
Durante el año 2023 se desembolsaron créditos por valor de \$11.186 millones, que corresponden a 1.287 obligaciones de los cuales 577 fueron cupos rotativos. Así mismo, el monto promedio de colocación se ubicó en \$8,7 millones de pesos. El número total de asociados deudores al cierre del ejercicio fue de 1.844.

Los resultados obtenidos en el año 2023 fueron buenos a pesar de las dificultades ocasionadas por los efectos de tasa y la economía tan golpeada que sigue afectando a nuestros asociados, de igual forma, el entorno duramente competitivo y las campañas de las entidades financieras empeñadas en quitarnos los deudores de las Cooperativas, sigue generando una cultura deficiente en cuenta al incremento de su endeudamiento y el deterioro de la cultura de pago, pero frente a este último aspecto la Cooperativa ha logrado mantener un buen indicador de cartera vencida por mora y por calificación; que es producto de las políticas y procedimientos acertados en la recuperación, así como las estrategias comerciales y la atención adecuada a los asociados, lo que permite mantener un buen dinamismo en el servicio, el acceso a los créditos y fidelizar a muchos de los asociados. Parte del crecimiento sigue obedeciendo al ajuste de las políticas crediticias, manejando un mayor apetito de riesgo, aunque en el año 2023 se tuvo un fenómeno de ser más conservadores en la colocación seguir realizando monitoreo permanentemente y siempre buscando ser asertivo en el otorgamiento y las garantías de estos.

Indicador de Cartera vencida - ICV

COONECTA cierra el año con un indicador de cartera vencida del 4.61%, muy por debajo del registrado en el sector cooperativo de ahorro y crédito en Colombia 8,25% (corte Nov23), esto obedece al buen criterio y análisis en el otorgamiento del crédito y a una gestión de cobro oportuna que minimiza los deterioros de cartera y propende por mejores resultados. En el mes de noviembre y junio se realizó la evaluación de la totalidad de la cartera, permitiendo analizar el comportamiento de pago de nuestros deudores y determinar si existían situaciones objetivas para determinar un riesgo de impago en algunos deudores. La evaluación de la cartera realizada a corte de junio y diciembre de 2023 determinó que se debían recalificar, para el I semestre, 58 créditos que sumaban \$ 568 millones y para el II semestre, 76 créditos que suman \$388,1 millones, esto generó un incremento aproximado del indicador por riesgo del 1,2%.

COONECTA ha permanecido con indicadores por calificación muy inferiores al promedio del sector y a sus pares, pese a que más del 84% de su cartera es por taquilla. Parte de las acciones establecidas por el Consejo de Administración para contrarrestar los posibles deterioros de la cartera por cuenta alta volatilidad de la inflación y el descalce en tasa ocurrido en el año 2023, fue deteriorar de una manera más acelerada, lo que generó una cobertura del 139% en la cartera vencida, teniendo en cuenta que aquellos créditos que tenga altura de mora superior a 16 días sea deteriorado en el 1%, el que este calificado en B se deteriore el 10%, en C el 20%, en D el 30% y los demás se deteriores en un 100%.

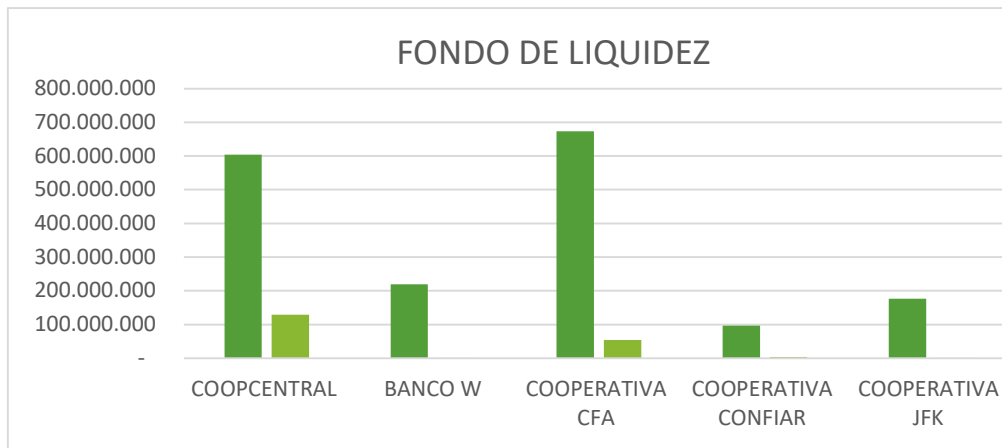


Confirma lo anterior, que para diciembre de 2023 el indicador de cartera vencida se ubicó en el 4.61% mientras en diciembre de 2022 alcanzó el 1.78% y en el 2021 el 3.17%,

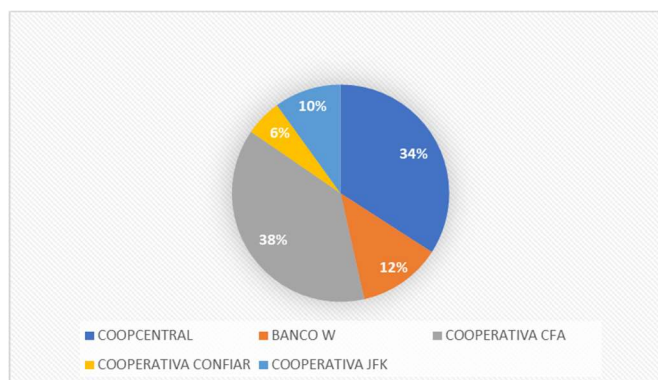
b. Inversiones

Las inversiones que la Cooperativa maneja están compuestas principalmente en el portafolio de cumplimiento para fondo de liquidez, y para el año 2023 dado la excelente rentabilidad que presentaron el recurso estuvo depositado en fiducias, el recurso que se usa en triangulaciones financieras estuvo la mayoría tiempo depositado en estas cuentas de manera que se lograra la mayor rentabilidad posible.

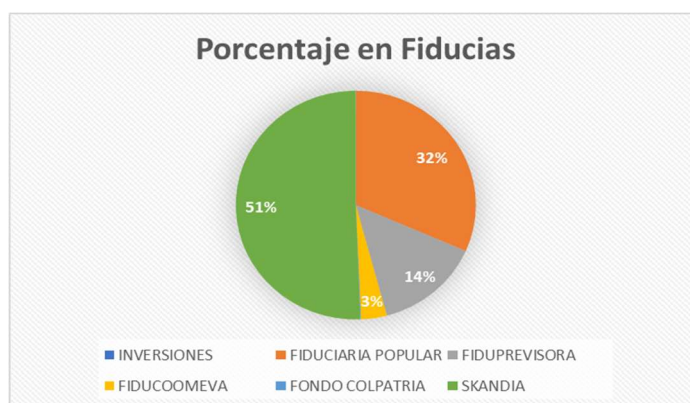
Las inversiones que se manejan en fondo de liquidez se realizan a un tiempo de 90 días y escalonando vencimientos de tal manera que nos permitan en determinado momento cubrir retiros que ocasionen disminución del fondo de liquidez, el cual por norma debe de estar en el 10%, y porcentaje que fue cumplido por la entidad en transcurso del año 2023.



Porcentaje de Participación en Fondo de Liquidez



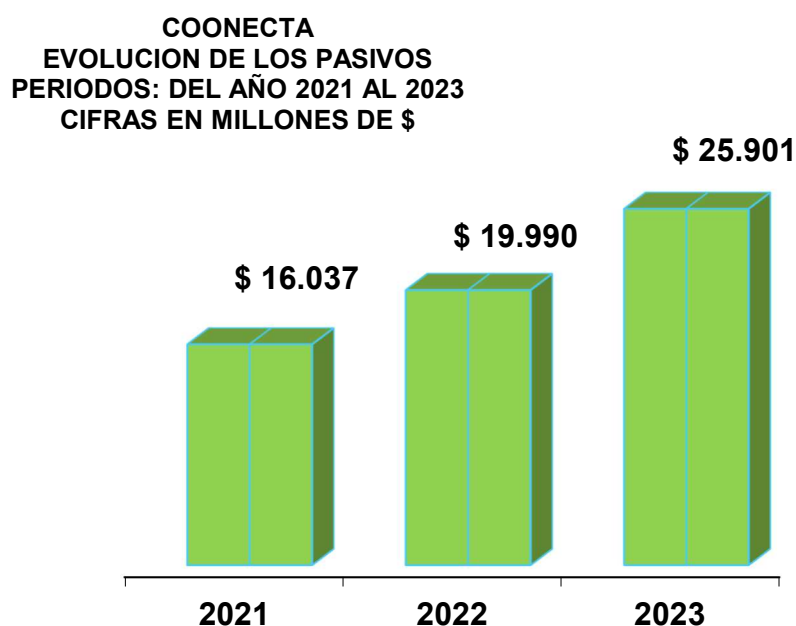
De igual manera con el objetivo de siempre trabajar bajo las políticas de Riesgos, la entidad realiza sus análisis de inversiones bajo los parámetros de SARM y consecutivamente efectúa sus análisis financieros basados en políticas de SARL.



CALIFICACIONES	
FIDUCIARIA POPULAR	AAA
FIDUPREVISORA	AAA
FIDUCOOMEVA	A+
FONDO COLPATRIA	AAA
SKANDIA	AAA
COOPCENTRAL	AA-
BANCO W	AA+
COOPERATIVA CFA	AA-
COOPERATIVA CONFIAR	AA-
COOPERATIVA JFK	AA+

Las entidades con las cuales la Cooperativa tiene inversión de recursos presentan una buena calificación, esto muy importante dado que siempre antes de realizar apertura con entidades nuevas se realiza un estudio de contraparte para analizar el riesgo que tiene esta entidad y posteriormente tomar decisiones de invertir o no realizar la inversión.

4.2. Evolución de los pasivos



Se cierra con \$25.837 millones, o sea, \$5.847 millones más que en dic22, registrando un crecimiento neto del 29.25%, empujado principalmente por el crecimiento de los depósitos, que tienen una participación del 74.70% dentro del pasivo, seguido de las obligaciones financieras (18.80%) y las cuentas por pagar (6.50%).

a. Depósitos

Como política se busca que COONECTA se fonde principalmente con los recursos captados de los asociados, por tanto, una de las estrategias implementadas en el 2023 es continuar fortaleciendo las captaciones con una adecuada combinación de montos, tasas y plazos. Se sigue trabajando para atomizar la concentración; sin embargo, parte de las estrategias implementadas es contar con unos ALN suficientes para atender en caso de situaciones difíciles, los retiros no programados de ahorros. Las estrategias aplicadas en el 2023 buscaron bajar el indicador de concentración, pero los asociados siguen confiando en la Cooperativa, por tanto, será un trabajo que se continuará realizando en el 2024.

En relación con los depósitos o ahorros, estos terminaron con un saldo de \$19.3487 millones de pesos y crecieron en un 34,11% presentado un aumento de \$4.921 millones de pesos respecto al año 2022, muy superior al reportado en el año 2022 cual fue del 14.15% equivalente a \$1.788 millones pesos.

Concentración de ahorros

La Cooperativa a través del Comité de Riesgo de Liquidez gestiona y hace seguimiento a los riesgos identificados en la gestión de liquidez, por lo cual se realiza periódicamente análisis de:

- Concentración de ahorros
- Monitoreo de los índices de renovación de los diferentes productos
- Seguimiento continuo a la liquidez de la Cooperativa

Lo anterior permite conocer en detalle cual es la situación de la Cooperativa y las medidas que se deben tomar para evitar asumir un riesgo superior al apetito de riesgo y a los ALN establecidos.

A continuación, se detalla la concentración de los primeros 30 ahorradores:

Concentración	dic-22	Participación	dic-23	Participación
PRIMEROS 10 AHORRADORES	5.209.152.294	36,85%	5.448.885.252	29,16%
PRIMEROS 20 AHORRADORES	6.987.518.321	49,43%	7.872.563.236	42,14%
PRIMEROS 30 AHORRADORES	8.044.219.453	56,91%	9.698.842.367	51,91%
TOTAL, AHORROS	14.135.618.927		18.683.560.058	

Tal como se observa, las políticas que se han venido adoptando han permitido presentar unos mejores resultados en la concentración de los depósitos.

b. Obligaciones Financieras

En relación con las obligaciones financieras, estos terminaron con un saldo de \$4.870 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 6.42% que corresponde a \$294 millones de pesos respecto al año 2022; esto está dado por el crecimiento de nuestra cartera lo que genero acudir al crédito externo para los créditos o para liquidación de ahorro contractual.

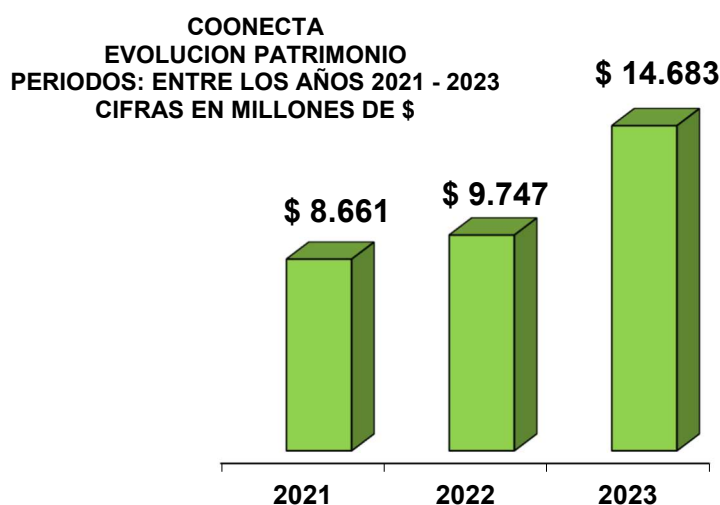
Los cupos de créditos que tiene la Cooperativa aprobados y utilizados al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA	VR DEL CUPO	SALDO ACTUAL	% DE UTILIZACIÓN	% DISPONIBLE
Coopcentral	10.000.000.000	4.869.843.920	48.70%	4.8459.843.920
Banco Popular	1.900.000.000			1.504.166.665
Cooperativa Financiera CFA	1.200.000.000	0	0	1.200.000.000
Confiar	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
TOTAL	14.600.000.000	4.869.843.920	48.70%	6.823.676.927

c. Fondos Sociales

Los fondos sociales están conformados por el de educación, solidaridad y Promoción y Desarrollo. Al cierre del año 2023 se ejecutaron todos los fondos sociales, solo queda en este rubro el fondo exequial el cual está determinado en aquellos asociados que por su edad no los cubre la aseguradora. En el apartado de Fondos Sociales precisamos sobre este tema.

4.3. Evolución del Patrimonio



El patrimonio al 31 de diciembre de 2023 cierra con \$14.683 millones, presentando un incremento del 90.51% en comparación con el año 2022, y del 12.55 en relación con el año 2021, el crecimiento en valores del año 2023 con respecto al 2022 fue de \$4.936 millones de pesos

a. Aportes Sociales

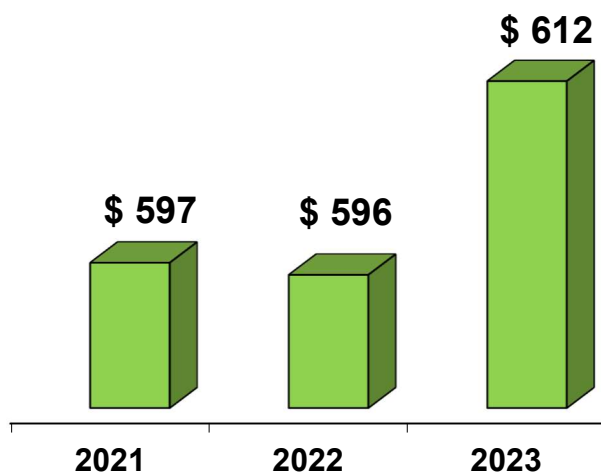
El capital social, constituido principalmente por los aportes de los asociados el cual constituye el 71.38%, demuestra la confianza y el esfuerzo económico de los asociados, en calidad de dueños de la Cooperativa para mantener estos recursos que permiten apalancar operaciones crediticias y con ello generar los ingresos suficientes para los programas de bienestar social. Los aportes sociales como lo señala la Ley les confieren a nuestros asociados el derecho de participar en forma activa de los deberes, obligaciones, beneficios, participaciones y garantías estipulados en el estatuto y reglamentos de la Cooperativa. Actualmente COONECTA cuenta con aportes propios del 21.79%, que le permiten tener solidez y solvencia frente a la normatividad vigente.

Los aportes mínimos irreductibles corresponden a 5.500 SMMLV, que se actualizan anualmente de acuerdo con el aumento correspondiente.

b. Resultados del ejercicio

Al término del 31 de diciembre de 2023 los excedentes fueron de \$612 millones que en comparación con los obtenidos al 31 de diciembre de 2022 presentaron un incremento de 2.68%, esto dado la crisis de tasa presentado en el año 2023; el margen de intermediación se redujo y por ende los excedentes también no lograron el incremento esperado.

COONECTA
EVOLUCION DE LOS EXCEDENTES
PERIODOS: ENTRE LOS AÑOS 2021 - 2023
EXPRESADO EN MILLONES DE \$



Igualmente, se debe resaltar que en el 2023 se siguieron haciendo las inversiones para mejorar la seguridad de la información y mejorar temas de tecnología para las tres oficinas que se cuentan porque con la incorporación se tuvo que hacer muchos cambios y adecuaciones, buscando con ello cumplir con la promesa de valor hacia la atención ágil y oportuna, que se traduce en reducción de costos que pueden ser reinvertidos en programas para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, esto genera una mayor fidelización para fortalecer nuestra base social.

4.4. Evolución de los ingresos

Los ingresos al 31 de diciembre de 2023 presentaron un incremento del 53.12% equivalentes a \$2.263 millones de pesos, en relación con el año 2022. Los ingresos operacionales representaron el 90.51% del total de ingresos, los cuales son originados en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Con respecto al ítem “Servicios Diferentes al Objeto”, corresponde a ingresos obtenidos por concepto del retorno de las unidades de negocios que tenemos y de seguros que recibimos de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA UNIONCOOP y Retorno de Vamos Seguros.

4.5. Evolución de los costos y gastos

Los costos en el año 2023 presentaron un aumento del 116,07% con respecto a los costos del año 2022 y correspondieron a \$1.336 millones de pesos. Este mayor valor en pago de intereses bancarios está en concordancia dado que el costo del fondo en dicho año fue costoso por las altas tasas presentadas en los depósitos y en las obligaciones financieras dado que estas últimas están atadas a la DTF.

En su orden las erogaciones en que incurrió la Cooperativa en el año 2023 se presentaron así: en costo de depósitos 65.99%, en costos de obligaciones financieras el 28.89% y en otros costos el 5.13%.

Los gastos por beneficios a empleados al cierre del ejercicio aumento en el 53.06, este incremento se da como producto de la incorporación y la nivelación de salarios; los gastos generales aumentaron 33.30%, los gastos por deterioro crecieron un 2.49%, la depreciación presentó un incremento del 108.33% debido que dentro del año se presentaron adquisición de equipos de cómputo debido a la incorporación que se efectuó debido a que los equipos que se tenía estaban obsoletos; los gastos financieros presentaron un decrecimiento del 29.80% producto en el incremento de las tasas de interés lo que aporrea considerablemente el gasto y los de actividades sociales e impuestos asumidos presentaron un decrecimiento del 5.39% debido que en el año 2023 realizaron muchas actividades sociales con cargo al estado de resultados.

COMPARATIVO: COMPOSICION DE GASTOS					
EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS					
NOMBRE DE LA CUENTA	2023	% PART.	2022	% PART.	CRECIMIENTO
Beneficios Empleados	1151	34%	752	30%	53,06
Gastos Generales	1317	38%	988	39%	33,30%
Deterioro	452	13%	441	18%	2,49%
Depreciaciones	100	3%	48	2%	108,33%
Gastos Financieros	196	6%	151	6%	29,80%
Gastos en Actividades Sociales e impuestos asumidos	208	6%	133	5%	56,39%
TOTAL GASTOS	3.424	100%	2.513	100%	283,38%

5. Balance y Gestión Social 2023



La gestión social sigue siendo el factor diferenciador de COONECTA la cual le ha permitido consolidarse como una Cooperativa que trabaja para lograr mejorar la vida de sus asociados, a través de los recursos sociales manejados por los Comités de Educación, Solidaridad, Promoción y Desarrollo, permitiendo desarrollar programas sociales en pro de prestar servicios de calidad y orientar los programas al bienestar del asociado y su grupo familiar.

La gestión social a través de los principios solidarios

Nuestro andar se fundamenta en el respeto por los Principios y Valores cooperativos, lo que permite seguir construyendo confianza en nuestros asociados, que se traduce en la fidelización y crecimiento de su base social, partiendo de una premisa elemental: la credibilidad.

En el análisis que se realiza respecto al retiro de asociado, se observa que la causa fundamental (99%) obedece a una mala cultura de pago, a las situaciones precarias que están afrontando nuestros asociados por la economía tan adversa o a la falta de dinero para el aporte y no, en modo alguno, por no estar satisfechos con los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa, por tanto, seguiremos actuando con pautas de eficiencia, economía, equidad y responsabilidad.

En el 2023 COONECTA cumpliendo con los mandatos legales y estatutarios, realizó actividades sociales, con recursos de los fondos sociales y gastos del ejercicio económico, logrando una muy buena vinculación con nuestros asociados y su familia, fortalecimiento los lasos sociales en torno a la Cooperativa.

Actividades realizadas en el año 2023

- Día del Adulto Mayor;
- Día del Niño;
- Día de familias solidarias;
- Apertura navideña en la agencia de Medellín y Guarne
- Subsidio para el pago mensual del seguro de vida a todos los asociados;
- Subsidio en los auxilios funerarios;
- Servicio de Asistencia en Salud
- Promoción al cumplimiento en el pago adecuado de las obligaciones como rifa de la fidelidad;
- Solidaridad en calamidades a asociados
- Aguinaldo a los asociados;
- Auxilios de solidaridad en lentes y hospitalización;
- Donaciones a comunidades o asociaciones sin ánimo de lucro
- Patrocinios;
- Programas educativos y;
- Fidelización a través de detalles para los asociados cuando cumplen años de estar Cooperativa.

**¡Juntos construimos un
futuro más brillante!**

La ejecución de fondos sociales se realiza con sentido humano y solidario, proyección a la comunidad y servicios eficientes. En coherencia con estas afirmaciones, se presenta el balance social con los siguientes aspectos:

La solidaridad

La responsabilidad en la ejecución de los recursos del Fondo de Solidaridad está a cargo del Comité de Solidaridad, quien, atendiendo las disposiciones reglamentarias expedidas por Consejo, realizó las siguientes actividades:

Por este fondo se ejecutaron las siguientes actividades

- Subsidio en los auxilios funerarios;
- Solidaridad asociados y comunidades;
- Servicio de asistencia médica para el asociado y su grupo familiar
- Subsidio para el pago mensual del seguro de vida a todos los asociados;
- Solidaridad en calamidades a asociados;
- Condolencias y congratulaciones;
- Pago impuesto Dian
- Vinculación Festival Cooperativo;

La dinámica que presentó el Fondo de Solidaridad fue la siguiente:

FONDO DE SOLIDARIDAD			
SALDO ANTERIOR	-		Comunidad Beneficiada
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		59.656.708	
APORTES		88.760.187	
APORTES VIA GASTO		72.661.092	
TOTAL ENTRADAS		221.077.987	
APORTE FUNERARIA		15.254.550	19.268
SOLIDARIDAD ESCUELA CISNEROS		290.000	30
PAGO POLIZA SEGURO VIDA		92.230.742	39.941
AUXILIO HOSPITALIZACION O AUX LENTES		28.156.000	246
POLIZA BIONICA VISIONS		280.000	62
POLIZA ATENCION MEDICA EN CASA		78.493.195	36.995
SOLIDARIDAD MISIONEROS DE JESUS Y MARIA		2.000.000	15
SOLIDARIDAD IGLESIA SAN ANTONIO GUARNE		800.000	10
SOLIDARIDAD PRIMERA DAMA GUARNE		2.960.000	3
SOLIDARIDAD EQUIPO FEMENINO GUARNE		220.000	15
VINCULACION FALLECIMIENTO GERENTE COOGRANADA		393.500	1
TOTAL SALIDAS		221.077.987	
SALDO QUE PASA		-	96.586

Los programas y actividades desarrolladas con los recursos de este fondo permitieron beneficiar alrededor de 96.586 entre asociados y su grupo familiar

Educación, formación e información

Con la ley 1819 de 2016 se cambia la destinación de los recursos de educación por tal motivo el año 2023 se destinó el 20% a la Dian estos fueron sacados de los fondos de solidaridad y educación.

Adicionalmente, con los recursos del Fondo de Educación, el Comité cumplió con las jornadas de capacitación de SARLAFT para delegados y colaboradores, y se realizaron otras jornadas para el fortalecimiento de las competencias de los Directivos y delegados de la Cooperativa, mediante programas educativos periódicos relacionados con la normatividad legal, temas contables y financieros, riesgos, asistencia a eventos educativos realizados por las agremiaciones, entre otros. Para el grupo de empleados se brindó a algunos funcionarios en SIAR, lo que permite mejorar la competencia del recurso humano de la Cooperativa. Así mismo, los Empleados y Directivos asistieron a programas de formación gratuitos ofrecidos por Fogacoop, Fecolfin y Confecoop que contribuyeron a mantener el personal actualizado en temas normativos, estos eventos la mayoría se realizaron en forma virtual.

A continuación, se resumen las actividades así:

FONDO DE EDUCACION		
SALDO ANTERIOR	-	
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	119.146.815	
APORTES VIA GASTO	15.278.239	
TOTAL ENTRADAS	134.425.054	
PAGO CUOTA DIAN	89.485.000	
CAPACITACION DELEGADOS	26.918.363	52
CONGRESO NEIVA	4.834.521	15
CONVECIONES CARTAGENA	9.617.170	15
DIPLOMADO RIESGOS	1.570.000	1
AUXILIO EDUCATIVO DIRECTORA COMERCIAL	2.000.000	1
TOTAL SALIDAS	134.425.054	
SALDO QUE PASA	-	84

Los programas de educación desarrolladas con los recursos de este fondo permitieron beneficiar alrededor de 84 asociados

Promoción y desarrollo social

Este fondo, creado por disposición de la Asamblea General, promueve la integración solidaria y familiar de los asociados, permitiendo espacios para encuentros que fortalecen lasos cooperativos con los asociados y sus familias y la promoción de la Cooperativa.

Se destacan las siguientes actividades:

- Día del adulto mayor;
- Día del Niño;
- Día de familias solidarias
- Apertura Navideña;
- Detalle de fidelidad a nuestros asociados;
- Aguinaldo a nuestros asociados, entre otros.

A continuación, se resumen las actividades así:

FONDO PARA OTROS FINES			
SALDO ANTERIOR	-		
RECAUDO VIA CREDITOS		126.187.281	
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		29.828.333	
APORTES VIA GASTO		107.527.872	
TOTAL ENTRADAS		263.543.486	
COMPRA DE AGUINALDOS DICIMEBRE		146.348.500	26.496
DETALLES DE FIDELIZACION		35.802.926	3.412
EVENTO PADRE Y MADRE MEDELLIN		6.500.706	180
VINCULACION FESTIVAL COOPERATIVISMO		580.000	25
COMPRA DE ALCANCIAS INCENTIVO AHORRO		2.796.500	500
COMPRA PLACA FOGACOOP 25 AÑOS		145.000	-
EVENTO ADULTO MAYOR		\$ 26.786.108	480
EVETNO DIA DEL NIÑO		4.714.780	77
EVENTO FAMILIA SOLIDARIA		28.874.853	512
ENTREGA DE ANIVERSARIO COOPERAT		10.355.200	389
APERTURA NAVIDEÑA GUARNE		638.913	145
TOTAL SALIDAS		263.543.486	
SALDO QUE PASA		-	32.216

Los programas y actividades desarrolladas con los recursos del fondo permitieron beneficiar alrededor de 32.216 asociados y su grupo familiar, de las cuales cerca de 2.971 asociados se benefician con el detalle de navidad, que se distribuye entre diciembre de 2023 y a febrero del 2024.

Es pertinente precisar que los desembolsos realizados por los diferentes Fondos Sociales se ajustaron a lo establecido en el Estatuto, sus reglamentos y la normatividad que al respecto establece el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia.

Adhesión voluntaria (asociados)

La Cooperativa ha trabajado arduamente en fidelizar a nuestros asociados, en el año 2023 se continuó trabajando en la parte de referidos, seguimos siendo una Cooperativa que busca que la integración y el conocimiento de nuestros asociados sea parte fundamental de ella; de igual forma a través del incentivo que el Consejo estipuló para el asociado se han fidelizado mucho más. Con la incorporación de Comudem (2.641 asociados), la Cooperativa presentó un crecimiento significativo de su base social, lo que permitió cerrar con 6.601 asociados (en el año 2022 se contaba con 3.856 asociados)

De acuerdo con lo anterior, en el 2023 se presentó el siguiente comportamiento de los asociados: Ingresos de 424 + 2.641 de la incorporación y retiros de 332, para un crecimiento neto en el 2023 de 2.733 asociados.

Ingreso de Asociados	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Mayores de Edad	47	35	23	31	40	15	51	26	21	22	41	30
Menores de Edad			1			1		1	1	11	0	2
Personas jurídicas	1	1	1			1		1		10		3
Reingresos	1			1	1			1	1		2	0
TOTAL	49	36	25	32	41	2.658	51	29	23	43	43	35
Retiros de Asociados	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Mayores de Edad	32	30	28	24	19	9	31	29	31	15	16	43
Menores de Edad										18	0	0
Personas jurídicas										7	0	0
TOTAL	32	30	28	24	19	9	31	29	31	40	16	43

El compromiso y la buena marcha de la Cooperativa se reflejan en el crecimiento que ha registrado su base social, tal como lo señalamos anteriormente, el retiro de asociados está ligado más a condiciones económicas y no ha temas relacionados con la prestación de los servicios y la atención que se le brinda a los asociados y sus familias.

6. Aspectos Legales

6.1. Erogaciones a órganos de administración, control y vigilancia

Son los desembolsos que se generaron por conceptos de transporte a los consejeros y miembros de Junta de Vigilancia que participaron en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los cuerpos colegiados. Estas fueron aprobadas por la Asamblea General de Delegados, tanto para principales como suplentes, con el fin de cumplir con las actividades encomendadas a cada uno de ellos. Se precisa que, a uno de los participantes del Consejo de Administración, se le reconoce el transporte de desplazamiento desde el municipio de Andes hacia Medellín para la asistencia a las reuniones de Consejo de Administración y otras relacionadas con capacitaciones en diferentes temas.

Se sintetiza en el siguiente cuadro los aportes, ahorros, créditos que a corte de diciembre 31 de 2023 poseían los Órganos de Administración y Control de igual forma se indica las erogaciones por transporte otorgadas a estos miembros así:

ORGANO	APORTES	AHORROS	CRÉDITO	PAGOS POR SALARIOS o GASTOS APROBADOS POR ASAMBLEA
CONSEJO DE ADMINISTRACION	67.833.971	29.945.533	122.233.851	58.226.000
JUNTA DE VIGILANCIA	15.465.937	44.466.274	34.175.095	8.288.000
REPRESENTANTES LEGALES	14.658.842	232.681.044	419.412.558	214.001.328
TOTAL	97.958.750	307.092.851	575.821.504	280.515.328

6.2. Cumplimiento legal respecto al talento humano.

El personal vinculado contó en forma permanente con las garantías laborales y seguridad social integral, de igual forma dentro del Comité de COPASST se realizaron actividades que van ligadas al cumplimiento del Decreto 1072.

Sobre los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, la Cooperativa COONECTA cumplió durante el 2023 con sus obligaciones de auto liquidar y pagar los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cuanto a los parafiscales se tiene una exoneración de estos por la Ley de Financiamiento y ratificada en la Ley de Crecimiento Económico; los datos incorporados en las planillas únicas, están ajustados a los saldos contables y se han determinado adecuadamente las bases de cotización y consecuentemente, no se presentó mora en los mismos.

Las operaciones realizadas con los directivos, miembros de la Junta de Vigilancia y empleados, se ajustaron totalmente a las normas legales (Artículo 47, numeral 3° de la Ley 222 de 1995, modificado por el Art. 1° de la Ley 603 de 2000), al Estatuto y reglamentos internos de la Cooperativa.

6.3. Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En lo referente a la Propiedad intelectual y derechos de autor y Ley de Protección de Datos dando cumplimiento al art.1° de la ley 603 de 2000, la Cooperativa viene dando cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software.

En lo referente a Tecnologías de la Información COONECTA durante el año 2023 se veló permanentemente por mantener actualizado el licenciamiento de Sistemas Operativos, aplicaciones, antivirus, dominio para el uso de la web; todo esto con el objeto de facilitar las gestiones y mantener comunicaciones permanentes con nuestros Asociados.

6.4. Seguros.

La Cooperativa cuenta con el seguro de depósito del FOGACCOOP, para garantizar la devolución de los ahorros en caso de situaciones adversas en COONECTA. La asegurabilidad es plena y no se tienen establecidos planes de compromiso o sobre primas con dicha entidad.

De otro lado, todos los activos están protegidos y amparados adecuadamente con pólizas de seguros y sus operaciones se realizan teniendo en cuenta las más exigentes normas de seguridad y la cartera cuenta con seguros de vida que dan cobertura a los riesgos de muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de las respectivas pólizas

6.5. Contribuciones

Con respecto, a la contribución económica que debe hacer la Cooperativa a la Supersolidaria y FOGACCOOP, estas obligaciones se cancelaron en forma oportuna y se dieron respuestas a sus requerimientos, los cuales no tuvieron ninguna incidencia legal o económica sobre la Cooperativa

6.6. Protección al consumidor financiero y bases de datos.

En cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", COONECTA ya realizó el registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), de las bases de datos registradas al interior de la Cooperativa. Se adelantó el proceso de capacitación de confidencialidad de la información con todos los empleados, y estamos en la tarea de seguir mejorando la página web.

6.7. Obligaciones tributarias.

Sobre las obligaciones tributarias, la Cooperativa presentó y pagó en forma oportuna las obligaciones causadas semana a semana del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), mes a mes, de las Declaraciones de Retención en la Fuente, del pago de forma cuatrimestral del Impuesto al Valor Agregado - IVA. Así mismo, presentó la Declaración de Renta y los reportes de información exógena

correspondientes al año 2023. En cuanto al Impuesto de Industria y Comercio, continúa exonerado hasta el 2023 según el Acuerdo 093 de 2023.

6.8. Procesos Jurídicos en Contra

Actualmente la Cooperativa no tiene litigios, ni procesos jurídicos en contra, ni cursa contra la entidad, ni sus representantes ninguna investigación disciplinaria por parte de organismos de supervisión y control. La administración de la Cooperativa observa las reglamentaciones expedidas por los legisladores de orden nacional y territorial.

Por todo lo anterior, nuestra Cooperativa viene cumpliendo en forma responsable con la normatividad legal que la regula, presentando una situación jurídica sana, ajustada a la ley, a las normas estatutarias y reglamentos de la Cooperativa.

6.9. Normas Internacionales de Información Financiera NIF (IFRS)

De acuerdo con las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración, la Cooperativa prepara sus Estados Financieros individuales y separados el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, así como en el anexo I del Decreto 2420 de 2015, salvo en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y en los aportes sociales, dándole a estos el tratamiento previsto en la ley 79 de 1988, lo que significa que para las políticas y revelaciones de la cartera de créditos se aplica lo señalado en el capítulo II de la Circular Contable y Financiera de la Supersolidaria y los aportes sociales los seguimos registrando en el patrimonio, según las disposiciones reglamentarias.

El Consejo de Administración expresa que se han cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas, establecidas para la elaboración de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

Por todo lo anterior, nuestra Cooperativa viene cumpliendo en forma responsable con la normatividad legal que la regula, presentando una situación jurídica sana, ajustada a la ley, a las normas estatutarias y reglamentos de la Cooperativa.

7. Evolución previsible de COONECTA



Los expertos señalan que el 2024 será un año difícil, con pronósticos de un crecimiento bajo, niveles de desempleo aún de dos dígitos y con un mercado laboral impactado por la desaceleración económica del 2023, lo que está afectando la capacidad de pago de las personas, situaciones que serán un reto para lograr un crecimiento igual o superior al presentado en el 2022, donde las tasas al alza desestimularon el crédito e incrementaron los costos de financiación, afectando los excedentes esperados.

Desde ya se está trabajando en la planeación financiera y las estrategias comerciales que acompañarán el plan anual operativo en COONECTA, para lograr afianzar el crecimiento sostenible de la base social y de los productos que permiten gestionar la parte social y solidaria de la Cooperativa.

Esperamos en el presente año tener un crecimiento en materia de activos superior al 20% y en cartera de crédito y captaciones apuntamos a crecer un 15%, de tal forma que los excedentes nos aporten aproximadamente \$666 millones. Para poder materializar este crecimiento requerimos de un compromiso mancomunado de todos, explicándoles a los asociados y potenciales asociados las ventajas que significa estar vinculado a COONECTA, que los ingresos que se originan por intereses de cartera de crédito se revierten en nuestro propio beneficio bien sea por los intereses que se reconocen por los ahorros, los eventos institucionales que realizan, por la solidaridad que brindamos, por los convenios que se tienen con tarifas especiales entre otros.

En el 2024 los gastos por deterioro se incrementarán como resultado de la aplicación de los modelos de pérdida esperada que ya son un hecho, las mejoras que debemos hacer en la agencia e Belén y desarrollos tecnológicos, que cada día se hace más trascendental para el mejoramiento de los servicios que le ofrecemos a los asociados, que nos permitirán ser más competitivos y eficientes.

Nuestro mayor interés es el de consolidar esta empresa asociativa. Este informe refleja no solo nuestra gestión sino nuestra responsabilidad social. Nuestras acciones siempre han ido más allá de nuestras funciones y de las normas que nos regulan, confirmando que el modelo empresarial cooperativo, bien direccionado, actuando en forma íntegra y transparente, puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, a tener una sociedad más equitativa.

En este orden no vemos en el corto y mediano plazo situaciones que pongan en riesgo nuestra actividad financiera, por dificultades de liquidez u otro riesgo que ponga en entredicho la solvencia y por lo tanto la permanencia de COONECTA. De ahí que, permanentemente, nuestra labor sea la de minimizar el riesgo.

En atención a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 dejamos constancia que con posterioridad al cierre del ejercicio del año 2023 y hasta la fecha de aprobación del presente Informe, no se han presentado eventos relevantes.

AGRADECIMIENTOS:

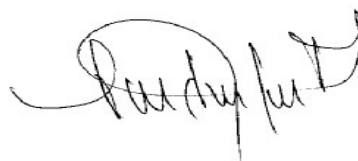
Para concluir, expresamos una gratitud infinita a Dios quien siempre nos muestra el camino y la luz por donde debemos enmarcar nuestros pasos y nos orienta en la buena marcha y prestación de un excelente servicio a nuestros asociados, a los delegados, quienes por su compromiso incondicional aportan su tiempo para asistir a las reuniones y capacitaciones programadas e interactuar con los demás asociados informándolos de lo que sucede en COONECTA, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, Empleados, Revisoría Fiscal, Contador; Asesora de Riesgos, Prestadores de Servicios y empresas con las cuales tenemos convenio porque, de una u otra forma, han contribuido a que nuestra voluntad, nuestro sacrificio y nuestros anhelos estén orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los asociados, a cumplir a cabalidad las normas legales y estatutarias, y a fortalecer cada día el compromiso con las políticas de calidad y a demostrar que juntos podemos armónicamente mostrar resultados satisfactorios y a nuestros asociados por el inmenso compromiso que tienen con nuestra Cooperativa por ese fidelidad y sentido de pertenencia que tienen a nuestros asociados cada día nos demuestran que **JUNTOS CONSTRUIMOS UN FUTURO MAS BRILLANTE.**

Dejamos a consideración de ustedes señores delegados, los Estados financieros y demás informes, con la finalidad de que realicen las observaciones y comentarios que estimen convenientes, para su respectiva aprobación.

El presente informe de gestión fue aprobado, en forma unánime, por los miembros del Consejo de Administración en su sesión extraordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2024, según consta en el Acta Nro 836 de la misma fecha; anotando que en cumplimiento de la Ley 222 de 1995, copia del presente informe fue entregado oportunamente al Revisor Fiscal para que en su dictamen exprese su conformidad o no con los informes financieros.



CARLOS ALBERTO ZAPATA G.
Presidente Consejo de Admón.



LUZ ESTELLA ZULUAGA A.
Gerente